



Lic. Silvia Gabriela Vázquez

Psicopedagoga. Sec. de Extensión Universitaria. Directora de la Cátedra de Responsabilidad Social y la Diplomatura en Educación (UdeMM). Sec. Académica de la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación.

Email: gabpsp2013@gmail.com

La universidad como constructora de diálogos

Resumen

Docencia, investigación y extensión son las tres funciones fundamentales de la Educación Superior. A través de la extensión –última en ser incorporada y reconocida institucionalmente– se promueve la democratización del capital socio-cultural, en un continuo intercambio con la comunidad.

Luego de un breve recorrido histórico acerca del surgimiento de dicha área y su adopción en Latinoamérica, este artículo se centrará en las universidades como constructoras de comprensión humana a través de múltiples diálogos.

A su vez, se comentarán algunas acciones implementadas desde la Secretaría de Extensión Universitaria y la Cátedra de RSU UdeMM durante la década 2006-2016.

Palabras clave

RSU- Extensión Universitaria- Comprensión humana-Aprendizaje.

1. El surgimiento de la Extensión como tercera misión de la universidad

“Los contornos de las universidades tomaron forma lentamente; llegaron a hacer sentir su presencia mucho antes de recibir su nombre” (Lionel Lewis, 2002)

1.1. Las tres misiones de la universidad

La universidad comenzó a desarrollarse hace 800 años. Investigadores como Haskins (Harvard) y Rashdall (Oxford) sitúan su nacimiento en la Edad Media, cuando los líderes eclesiásticos detectaron la necesidad de contar con teólogos e intelectuales laicos que pudiesen armonizar las revelaciones del cristianismo con las ideas clásicas.

Se han hallado documentos que establecen la fundación de la Universidad de París en el año 1208. Por supuesto que la educación superior existió con anterioridad. Muestra de ello son las profusas descripciones acerca de la enseñanza china e islámica y de las escuelas filosóficas de Atenas en el siglo IV aC. Sólo que, por falta de evidencia, no podría afirmarse con certeza

que se tratara de organizaciones formales estructuradas con el objetivo de educar en distintas disciplinas más allá de la religión.

En cuanto a la misión de Extensión Universitaria (EU) ocurrió algo similar. Las universidades llevaron a cabo este tipo de actividades mucho antes de empezar a englobarlas bajo dicha denominación.

Las tres misiones de la universidad propuestas por Ortega y Gasset en 1930, fueron: docencia, investigación y extensión. Sin embargo, debieron transcurrir varias décadas hasta que el lugar otorgado a la EU se acercara en importancia al de la docencia y la investigación.

1.2. Inicios del movimiento extensionista

El “Movimiento Extensionista” se inició en Inglaterra, alrededor del año 1878, con Stuart en la Universidad de Cambridge y el Reverendo Johnson en Oxford.

Alemania, Bélgica, Francia, Austria, Hungría, Italia y Rusia adoptaron la idea, mientras que Francia creó las Universidades Populares. En España, los primeros cursos de Extensión se

aprobaron en 1898 en la Universidad de Oviedo, expandiéndose luego a Salamanca, Valencia, Zaragoza, Santander y Sevilla.

Hasta entonces, la actividad principal era el dictado de conferencias (en manos de pensadores o científicos) a las que podían asistir quienes no formaban parte del ámbito universitario.

En el caso de Estados Unidos, el interés en que la universidad tuviera vínculos con su entorno ya se había puesto de manifiesto en 1862, mediante acciones con las comunidades rurales, constituyéndose en un antecedente del movimiento extensionista mencionado.

No obstante, el objetivo parecía ser extender el conocimiento académico hacia afuera, pero no se había instalado aún la noción de retroalimentación.

1.3. La Extensión Universitaria en América Latina

Los catedráticos de Oviedo visitaban nuestro país a menudo, convocados por JOAQUÍN V. GONZÁLEZ como disertantes invitados a conferencias de Extensión en la Universidad Nacional de la Plata. La UNLP, fundada por él en 1905, dio inicio a la EU en Argentina y en 1918, con el movimiento reformista originado en la Universidad Nacional de Córdoba, el área de Extensión se difundió en el resto de América Latina.

Las Universidades Populares de González Prada en Perú, la I Conferencia Latinoamericana de EU y Difusión Cultural en Chile o la referencia a la EU durante el I Congreso de Universidades Latinoamericanas celebrado en Guatemala lo demostraban.

En el contexto latinoamericano, la función de Extensión pasó de una 1ª etapa de “Aislamiento”, desde su surgimiento hasta 1918, a una de “Ruptura” (1918-1950), que –tal como se desprende de los trabajos de González Gil (1996)– fue dando lugar a la de “Conceptualización” (1950-1970) y, desde 1970 hasta la actualidad, a la de “Integración”.

Hasta 1972 la concepción clásica asociaba Extensión con transferencia de conocimientos **desde** la universidad **hacia** la comunidad, apoyándose en un modelo de comunicación unidireccional (Freire, 1973; Brusilovsky, 2000; Pacheco, 2004, López, Marcelo, 2010). Desde este paradigma se suponía que la universidad podía elegir qué considerar –o no– como deseable en cuanto a cuestiones de salud, arte, recreación, cultura, deporte, etc. El estudiante identificaba problemas, hacía diagnósticos de situación, proponía soluciones y decidía, mientras que el destinatario permanecía en un rol pasivo.

Fue en 1972, en México, cuando en la 2ª Conferencia impulsada por la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), creada en 1949, se cuestionó el sentido asistencialista de la EU y se acordó que el acento se colocaría en la interacción.

Entre 1976 y 1982 la EU se asoció con la idea de “servicios públicos” desde dos posturas antagónicas. Tal como plantea Herrera Albrieu (2012), una de ellas daba por supuesto que la relación con la comunidad se establecía a través de la docencia y la investigación, negando, de alguna manera, la tercera función. La otra, en cambio, valorizaba la autonomía de la EU y lejos de subsumirla a las restantes misiones, las equiparaba.

Desde hace algún tiempo, la mayoría de las universidades argentinas, adhieren a esta última postura y coinciden en considerar a la EU como **función dialógica**.

1.4. Avances de la Extensión Universitaria en Argentina

Con la sanción, en 1995, de la Ley de Educación Superior N° 24.521, se estableció como una de las funciones básicas de las instituciones universitarias: “Extender su acción y sus servicios a la comunidad, con el fin de contribuir a su desarrollo y transformación, estudiando en particular los problemas

nacionales y regionales (...)” (Título IV-Art. 28).

La EU fue apoyada por el Ministerio de Educación de la Nación y a partir de 1990, por la Secretaría de Políticas Públicas. Si bien, en un principio, el énfasis estaba en la vinculación tecnológica, en 1997 surgieron los programas de Aprendizaje –Servicio (coordinados por M. Nieves Tápia hasta el año 2010) y en 1999 se creó el Premio Presidencial de Prácticas Solidarias en la Educación Superior, incentivando así el compromiso social de la universidad con la comunidad.

A pesar de estos importantes intentos y avances, durante el primer lustro del siglo XXI la identidad de la EU seguía siendo difusa. Inexistente en muchas universidades (en especial en las privadas), considerada como una función “de menor jerarquía” en comparación con la enseñanza y la investigación, sus atribuciones eran poco claras e incluso su denominación variaba según la institución: Secretaría de Cooperación, de Proyección Social, de Gestión Comunitaria, etc.

En el año 2006, se creó el Programa de Promoción de la Universidad Argentina y, dos años después, pasaría a integrar a la Coordinación General del Área de Extensión Universitaria. En ese momento, frente a la heterogeneidad de interpretaciones acerca de la EU, comenzó a tomar forma una nueva definición que se refería a la EU como “Transferencia recíproca de conocimientos y saberes entre la universidad y la comunidad” (Herrera Albrieu, 2006). Albrieu subrayaba que la reflexión generada en dicho intercambio podría transformarse en aportes a la investigación y a la docencia.

Si bien, en teoría, no era difícil comprender que la universidad también aprendía de su entorno, en la práctica, esta valiosa noción clave de “reciprocidad” no fue aceptada de inmediato. Aún hoy suele estar presente, en las discusiones acerca del rol de la EU,

la idea de una universidad que ofrece conocimiento o ayuda a su comunidad “beneficiaria”, cuando la experiencia ha demostrado que el beneficio es mutuo.

2. Construir diálogos: misión central en Extensión Universitaria

Aunque las discusiones en cuanto a las actividades que debería abarcar la EU todavía subsisten, nadie duda de su función de enlace.

Las áreas de EU cuentan con una posición inmejorable para generar espacios de diálogo entre:

- Educación superior y Escuela Secundaria
- Universidad, OSC, sector privado y Organismos Gubernamentales
- Ámbito académico y comunidad
- Docentes e investigadores (actores institucionales fundamentales)
- Universidad y entorno o ambiente
- Departamentos o Unidades académicas entre sí
- Profesores y estudiantes de una misma carrera
- Alumnos o docentes de varias Facultades
- Representantes de culturas y religiones diversas
- Personas pertenecientes a distintos grupos etarios
- Universidad Pública y Privada
- Futuros graduados y empresas
- Profesionales de una misma disciplina con posturas teóricas disímiles

La Secretaría de Extensión de la UdeMM (creada por Res. N°4376/05, dependiente del Rectorado), tiene como misión “Colaborar con las áreas de gestión¹, docencia e investigación, para lograr la formación de profesionales que se destaquen por su excelencia

1 Es indudable la importancia de la gestión o administración, ya que hace posible el adecuado funcionamiento de las tres misiones tradicionales de la universidad: docencia, investigación y extensión.

académica, pensamiento crítico, compromiso social y capacidad de diálogo interdisciplinario”.

La construcción de múltiples diálogos y la promoción del compromiso social en docentes y estudiantes ha sido nuestro objetivo primordial durante la década transcurrida. A continuación haremos una selección de posibles diálogos y compartiremos algunas de las acciones realizadas al respecto, por dicha Secretaría, a modo de balance 2006-2016.

2.1. Diálogo entre la universidad y la escuela secundaria

La EU tiene la posibilidad de trabajar en conjunto con las escuelas para detectar necesidades o problemáticas. Asimismo, puede asesorar y difundir conocimiento, derivado de las cátedras o el área de investigación, acerca de temas de especial interés para la educación secundaria: didáctica, metodología de evaluación, problemática adolescente, elección vocacional, etc.

La creación de talleres y pasantías solidarias en orientación vocacional fue una de las primeras acciones desde la Secretaría de Extensión Universitaria (SEU) UdeMM para fortalecer este diálogo².

También lo fue la implementación formal de Jornadas gratuitas de reflexión y actualización para docentes o directivos de Escuelas Medias, que se han sostenido hasta la actualidad, de modo que en el 2017 dictaremos la trigésima jornada.

Dicho espacio de intercambio permanente se ha integrado a otras acciones a favor de este diálogo entre instituciones educativas. Algunos ejemplos son los encuentros informativos coordinados por el Departamento de Admisión, las exposiciones de tecnologías innovadoras por parte de la Facultad de

2 El origen y los detalles de implementación de dichas pasantías pueden consultarse en: http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/Bibliografia_MConceptual.pdf

Ingeniería, la presentación de avances de proyectos a cargo de la Secretaría de Investigación y Desarrollo o el Concurso Literario que organiza anualmente la Red de Calidad de Colegios Secundarios.

2.2. Diálogo interdisciplinario

En un mundo complejo, una única disciplina no resulta suficiente para abordar los objetos de conocimiento sino que se necesita una integración de saberes. El enfoque multidisciplinario, donde cada profesional recorta un problema y se acerca desde su especialización, tampoco alcanza.

La mirada de la interdisciplina, lejos de fragmentar la situación (o, en el otro extremo, borrar las fronteras entre las disciplinas), implica un trabajo de colaboración que exige humildad y capacidad de escucha. Si el desempeño laboral como parte de un equipo es uno de los requisitos para acceder a la mayoría de los empleos, promover la apertura interdisciplinaria es un modo de favorecer la posterior inserción de los graduados.

A lo largo de la década 2006-2016, desde la SEU-UdeMM, ha ido en aumento el número de cursos destinados a estudiantes o egresados de diferentes carreras. Tal ha sido el espíritu de la Diplomatura Interdisciplinaria en Responsabilidad Social y Resiliencia, la Diplomatura en Educación Superior (por la que han pasado docentes de las cuatro Facultades, becados por el Consejo de Administración), las conferencias interdisciplinarias para prevenir el acoso, el abuso y la trata de personas en viajes dictadas por la Lic. Susana Cafaro (Min. de Turismo) o los talleres de técnicas de estudio abiertos a alumnos de todas las carreras.

Por otra parte, el diálogo entre disciplinas se ha visto enriquecido en el constante intercambio con otras universidades públicas y privadas. Ejemplo de ello son los espacios compartidos en el 2016 con la Universidad Nacional de

Entre Ríos³, la USAL o la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.⁴

En esta búsqueda incesante de diálogo interdisciplinario –no sólo desde la SEU sino de la universidad en general⁵– se destacan las revistas *Novedades* y *Atenea* (publicación académica de la Editorial UdeMM), en las que la totalidad de las disciplinas cuentan con un espacio a disposición.

2.3. Diálogo entre la universidad y la comunidad

En su libro “Más allá de la torre de marfil”, Derek Bok (2002) deja en claro que: si la función de la universidad es comprometerse con la enseñanza y la investigación de calidad, el modo en que ofrezca respuestas a las necesidades sociales influirá en sus estudiantes tanto como los contenidos que se pretenda transmitirles.

“El objetivo de las universidades es la educación –afirma Bok– y su respuesta a las cuestiones sociales afectará la educación de sus estudiantes como seguramente lo harán las conferencias que oirán en sus aulas y las lecturas que llevarán a cabo en sus bibliotecas”.

La función de extensión consiste, en última instancia, en integrar la comunidad con el mundo académico-científico (propio de la docencia y la investigación), propiciando el aprendizaje

3 <http://www.fundacion-planeta.org/single-post/2016/10/17/Noticias-de-la-C%25C3%25A1tedra-de-Responsabilidad-Social-UdeMM>

4 Conferencia: El desafío de la sustentabilidad y la responsabilidad social en las PyMes organizado por el Centro Nacional RSE y Capital Social (CENARSECS), disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=7SvjvFR4e_w

5 Uno de los requisitos de aprobación de la Diplomatura en Educación Superior, es que cada cursante realice una práctica como observador participante en una clase dictada por un docente de otra carrera. Todas las Facultades han colaborado para que esta tarea resultara fructífera.

recíproco, así como la búsqueda conjunta de soluciones a las problemáticas sociales.

Una de las gestiones desde la SEU UdeMM para establecer este feedback fue el Programa “Extendiendo Equidad”⁶, proyecto presentado en el I Seminario Iberoamericano sobre modelos de docencia e investigación en RSE (PNUD, 2011), que más tarde formó parte de dos publicaciones especializadas en la temática.^{7 8} En dicho Programa, tomando como inspiración y hoja de ruta los Objetivos de Desarrollo del Milenio (PNUD, 2000), las Metas Educativas 2021 (OEI, 2008) y los 21 Temas de Acción Clave (Unesco, 2009), nos propusimos implementar acciones de RSU agrupadas en cuatro grandes ejes:

2.3.1. Disminución de las inequidades

Algunas de las acciones realizadas: Encuentros a favor de la equidad de género en articulación con Código R, Raenas y ADEA (Asociación de Esposas de Embajadores acreditados en Argentina)⁹; Campañas (y/o difusión de buenas prácticas) en conjunto con ONG, entre ellas: Pequeña Escala, Fundación Cimientos, Enseñá Por Argentina, Red Conín, La Usina, SolidAgro, APAER, Payamédicos, Fundación Avina, Todos Juntos Podemos, Un Techo para mi país, Rutas Solidarias, Fundación ACIS, Fundación Girasol, Rotary-Rotarac, Mujeres 2000, Conceptos Sencillos y Red Solidaria.

6 http://www.utdt.edu/nota_prensa.php?id_noticia_prensa=5744&id_item_menu=14085

7 “Enseñanza de la Responsabilidad Social Empresarial. Retos de las Universidades en Iberoamérica” (Comp. I. Licha). Sudamericana Random House Mondadori, PNUD y AECID, 2012

8 “Perspectivas y Desafíos de la Universidad. El compromiso social y ético y sus dimensiones internacional y regional”. (Comp. G. Monterroso) USAL, 2012.

9 <http://www.codigor.com.ar/octubre-adolescentes.htm#11>

2.3.2. Promoción de la salud:

Algunas de las acciones realizadas: Talleres de prevención del estrés y el burnout; Espacios formativos gratuitos sobre prevención de adicciones (Curso anual en articulación con Fundación Candil y Red Sanar, así como conferencias a cargo de APSA y SEDRONAR).

2.3.3. Respeto a la diversidad

Algunas de las acciones realizadas: Encuentros de reflexión con la Fundación MyRAR (Migrantes y Refugiados en Argentina); Curso de Mediación Comunitaria con adultos mayores (Con Asociación Civil Caminos de Convivencia); Seminario Discapacidad e Inclusión (en articulación con Asociación Ser Integrado) con interpretación simultánea en lengua de señas.

2.3.4. Preservación del Ambiente

Algunas de las acciones realizadas: Dictado de talleres de concientización acerca de la contaminación ambiental, el cambio climático y la extinción de especies junto a Fundación Vida Silvestre; Presentación exclusiva del documental “Racing Extinction” de Discovery Channel; Pre-Cumbre del Agua; Participación en el Programa de Reciclado de papel de la Fundación Garrahan.

Desde el inicio consideramos cada uno de estos intentos como acciones de **Responsabilidad Social Universitaria**¹⁰. En el 2007 definíamos a la RSU como el compromiso de las universidades en dar respuesta a las necesidades sentidas por la comunidad, formando, para ello, profesionales socialmente comprometidos. En los años siguientes seguimos trabajando en sus objetivos, pensando en desarmar los mitos que el concepto generaba y comenzamos a hablar del CSA (Compromiso Social Aplicado) como una de las estrategias para promoverla.

Si bien continuamos teniendo en cuenta

10 <http://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-261508.html>

los cuatro ejes mencionados como modo de organizar las actividades de EU, a partir del año 2012 por Resolución CSA N° 4473/12 el Programa Extendiendo Equidad se convirtió en la Cátedra de Responsabilidad Social Universitaria UdeMM¹¹.

2.4. Diálogo intergeneracional

El fenómeno del envejecimiento torna urgente la concepción de nuevas políticas públicas y el desafío de las creencias e imágenes negativas acerca de la vejez.

Implementar espacios de diálogo intergeneracional aumenta tanto el empoderamiento como la capacidad de resiliencia en los mayores, reduce el estrés en los cuidadores y brinda a los jóvenes la posibilidad de encauzar su vocación de servicio de acuerdo a sus intereses profesionales (Compromiso Social Aplicado).

Sostener dichos encuentros en el tiempo propicia el desarrollo de una actitud respetuosa de la dignidad y los DDHH –en el sentido que plantea Basualdo (2010) con su noción de “Responsabilidad Individual Global”– y ayuda a prevenir la consolidación de prejuicios sobre el envejecimiento, así como de patrones de vida poco saludables.

Para que la población añosa logre una vida activa es necesario que cuente con entornos propicios y espacios de participación en los que se sienta dignificada. Formar parte de actividades de esparcimiento y desarrollar nuevos lazos afectivos perdurables (Vidal, 2010; Scolni y Walker, 2012; Iacub, 2012; Brea, 2014) son factores que contribuyen, sin duda, al bienestar físico-emocional de los mayores.

En la última década, desde la SEU UdeMM hemos implementado, con

11 Actualmente nuestra Cátedra de RSU tiene el honor de contar con el Dr. Bernardo Kliksberg y el Embajador Hugo Varsky en su Consejo Consultivo Honorario.

continuidad, espacios de diálogo intergeneracional en el que participaron y fueron homenajeadas personalidades destacadas en ámbitos tan heterogéneos como: literatura, economía, psicología, arte, política, educación, etc. Entre ellos: Ezequiel Ander Eg, Poldy Bird, Julio César Labaké, M. Rosa Quartino, Rosa Eugenia de Vera, Isidoro Marín, Adela Tarraf, Jeannette Cvik, Jaime Fisher, María Fux y Leopoldo Salvarezza.

Los encuentros compartidos en estos diez años nos han demostrado que las instancias de reflexión o capacitación sobre el envejecimiento saludable y el diálogo intergeneracional acarrear beneficios tanto para los adultos mayores como para los más jóvenes, favoreciendo, en ambos grupos, la esperanza frente al porvenir.

2.5. Diálogo intercultural e interreligioso

No podemos olvidar esta clase de diálogo si queremos formar profesionales “que busquen la verdad más allá de las barreras de clase, género y nacionalidad” –como propone Emilio Viano (2012)– “que respeten la diversidad y la humanidad de otros”.

El diálogo lleva a valorar la pluralidad, aumenta el compromiso y da lugar a la **comprensión humana**. Se trata de una comprensión que siempre requiere empatía porque –como sugiere Edgar Morin (2002), sobrepasa a la explicación y vuelve insuficiente a aquella otra manera de entender que sólo se aferra al razonamiento intelectual.

Muchas veces la literatura, la música, la pintura –el arte en general– se constituye en el puente capaz de lograr ese diálogo esencial para la comprensión humana.

Un ejemplo reciente es el movimiento *Women Wage Peace* (Mujeres por la Paz). Miles de mujeres hebreas, cristianas y musulmanas han caminado juntas en Israel a favor de la paz. El acontecimiento puede disfrutarse en un

video disponible en internet que muestra a mujeres de todas las religiones junto a la cantante Yael Deckelbaum, entonando la canción *Prayer of the Mothers*¹² (La plegaria de las madres). Otro, es el caso de Daniel Barenboim, con su orquesta conformada por músicos palestinos e israelíes, en una búsqueda incansable de la paz.

Desde la SEU UdeMM, hemos podido vivenciar este tipo de comunión compartiendo encuentros socioculturales por la inclusión junto a la ONG Pinta Argentina en la Embajada de México, acciones a favor de los ODS con FANCV¹³ o ceremonias de reconocimiento a voluntarios¹⁴ con la Red Cooperar y el coro intercultural e interreligioso de UPF.¹⁵

Sin duda, el II Congreso de la Red Latinoamericana de Profesionales de la Orientación¹⁶ que celebraremos en UdeMM en abril 2017 será otra prueba acerca de cómo los vínculos interculturales nos enriquecen.

Crear espacios para la comprensión entre representantes de cada cultura o religión, valorando la multiplicidad, es una manera concreta de promover la paz. Una de las experiencias recientes más significativas en este sentido ha sido la Cumbre Argentina de Mujeres convocada por el Parlamento Cívico de la Humanidad y co-organizada por la Coalición por el Bien Común, de la que la UdeMM forma parte.¹⁷ Dicha Cumbre

12 <https://m.youtube.com/watch?feature=youtu.be&v=YyFM-pWdqrY>

13 <https://www.youtube.com/watch?v=7wvegN5C5Tg>

14 Desde el año 2012 la Cátedra de RSU UdeMM integra el jurado de los Premios Acción Social de UPF.

15 <https://www.youtube.com/watch?v=aUUpDKF45N0>

16 <https://revistaorientacion.blogspot.com.ar/2016/12/convocatoria-ii-congreso-de-la-red.html>

17 La síntesis de la ponencia presentada en dicha oportunidad está disponible en:

(presidida por la Dra. Graciela Yanovsky y la Dra. Teresa Sacco) fue llevada a cabo el 7 de diciembre del 2016 bajo el título “La mujer y el nuevo paradigma global”, en adhesión a la Campaña “Únete” propuesta por la ONU para poner fin a la violencia de género.

A lo largo de la jornada hemos tratado temas tan relevantes como el papel de la mujer en el proceso hacia la convivencia global en paz y en la acción solidaria ante la discriminación, la xenofobia y la trata de personas. Desertaron, entre otras representantes de la cultura, el arte y las ciencias, la Prof. Alicia Cabezudo (vicepresidenta del International Peace Bureau-Ginebra) y la corresponsal Karen Marón (seleccionada como una de las 100 corresponsales más influyentes del mundo por la organización AOV-Acción Contra la Violencia Armada).

La Jornada incluyó un emotivo llamado a promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹⁸, así como instancias de reflexión, música e intercambio.

Antes de finalizar, el Dr. Boleslao Sabomir (premier del Parlamento Cívico de la Humanidad) entregó diplomas a “15 mujeres destacadas por sus aportes al bien común y la convivencia social”, entre ellas a la Prof. Nérida Pessagno, la Dra. Yolanda Ortiz y las disertantes de la Cumbre.

3. Otras acciones de la SEU y la Cátedra de RSU UdeMM por el diálogo y la comprensión humana

Junto con el envío de adhesiones a numerosos eventos a favor de la paz, se han desarrollado, entre otras actividades enmarcadas en la Cátedra de RSU, las siguientes:

- Diálogos con las integrantes de “Bridge Builders”, la psicoanalista Marisa Bergman, la profesora Eugenia Crespo y la filósofa Nancy Falcón (en representación del Judaísmo, el Cristianismo y el Islam respectivamente), para reflexionar acerca de cómo construir puentes interreligiosos.
- Entrega de la bandera de la paz universal a diferentes organizaciones de parte de la Asociación Internacional Mensajeros de la paz.
- Jornadas por la paz: “Comprensión intelectual y humana” para adolescentes (en conjunto con el Foro Juventudes por el bien común del PCH)
- Presentación del Programa “Alza la voz Contra la Violencia Doméstica” que desarrolla la Fundación Avón desde el año 2008, en defensa de los derechos de las mujeres, su integridad física, emocional y social.
- Talleres culturales “Puentes por la paz”, en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires y talleres de “Literatura para la comprensión humana”¹⁹
- Taller de “grullas por la paz” junto a docentes y estudiantes del IUNA (Instituto Universitario de Arte).
- Participación en los encuentros culturales itinerantes Asher - Vida bajo la temática “Construir Culturas de Paz desde el Arte, despertando conciencias”
- Jornada para docentes sobre convivencia, junto al Equipo anti bullying Argentina.
- Participación en actividades del Foro Ecueménico (Evaluación de postulantes al Premio Latinoamericano a

19 Algunos de los relatos y poemas compartidos en los talleres fueron publicados en antologías, así como en diferentes blogs, por ejemplo en el Diccionario de la Paz (Mil Milenios de Paz), disponible en: http://diciionariodelapaz.blogspot.com.ar/2016/06/hermanos-de-letra_10.html

la Responsabilidad de Empresas y conferencias).

- Por otra parte, el desarrollo de la cultura de paz y no violencia es uno de los temas que se abordan en el marco de la **Diplomatura Interdisciplinaria en Responsabilidad Social y Resiliencia**²⁰ que se dicta en UdeMM desde el año 2011.

4. Diálogos para continuar aprendiendo

“La dimensión ética comienza cuando entran en escena los demás” (Umberto Eco, 1996)

Cuando las universidades permiten que su entorno “entre en escena”, es decir, cuando deciden mirar más allá de sí mismas (y de su saber académico) con una postura abierta al aprendizaje, promueven el diálogo y por lo tanto, la comprensión humana.

El último de los 17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU-2015) plantea la urgencia de revitalizar las alianzas entre las distintas esferas (pública, privada y sociedad civil), así como el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar su cumplimiento antes del año 2030. Las universidades tendrán un papel importantísimo en este logro y el primer paso, luego de tomar conciencia de ello, es entender que a pesar de haber sido creadas para enseñar sólo podrán hacerlo si están dispuestas a aprender.

La RSU (a esta altura queda claro su estrecho vínculo con la misión de extensión universitaria) no radica en la mera filantropía, la difusión de contenidos científicos hacia la comunidad o la declaración de principios sobre lo que una universidad debe hacer. Tampoco consiste en tareas solidarias esporádicas de un determinado sector de la institución sin participación ni

²⁰ https://www.youtube.com/watch?v=G0BifX_nmiw&feature=youtu.be

<http://www.ceroaladerecha.org/single-post/2017/01/04/El-rol-de-la-mujer-como-promotora-de-los-ODS-la-paz-y-la-resiliencia>

18 Puede consultarse la reseña de la Cumbre en: <https://youtu.be/XDPftPxfuZk>

conocimiento del resto. Es, en cambio, una filosofía organizacional basada en la mejora continua, la toma criteriosa de decisiones (considerando los impactos socio-ambientales de las mismas) y la construcción sostenible de comunidades de aprendizaje. Y es, además, una modalidad de gestión que se sostiene en el Compromiso Social Aplicado como estrategia, convirtiendo al docente en un facilitador o tutor de resiliencia²¹ que comparte su liderazgo, acompaña y fortalece la capacidad de los estudiantes para afrontar adversidades, aceptándose a sí mismo como continuo aprendiz.

El propósito de este artículo fue hacer hincapié en el rol de las universidades (y de la Extensión Universitaria en particular) como ámbitos de reflexión, intercambio y desarrollo humano integral en pos del bien común.

Al mismo tiempo, estas páginas han intentado plasmar un eterno agradecimiento a la generosidad de todos aquellos que aceptaron formar parte de los múltiples diálogos propuestos desde la Secretaría de Extensión Universitaria UdeMM durante la década 2006-2016.

21 <http://www.e-neurocapitalhumano.org/shop/impriminoticia.asp?notid=709>

Bibliografía consultada

AMADASI E Y TINOBORAS C (2016) El desafío de la diversidad en el envejecimiento. Familia, sociabilidad y bienestar en un nuevo contexto. Barómetro de la deuda social con las personas mayores. UCA: Buenos Aires.

BASUALDO, (2010) Responsabilidad Individual Global (Contribución académica). FCE-UBA. Argentina

BOK, DEREK (2008) Mas allá de la torre de marfil, la responsabilidad social de la universidad moderna. Cátedra Unesco UP. Argentina

HASKINS, CHARLES, El surgimiento de las universidades (2012) Fundación Universidad de Palermo. Argentina

HERRERA ALBRIEU, M.L (2012) Una mirada sobre la extensión universitaria en Argentina. En: <http://www.bdigital.unal.edu.co/7472/1/marialilianaherreaalbieu.20121.pdf>

Ley de Educación Superior 24.521

MORIN, EDGAR (2002) Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. Unesco. Nueva Visión. Argentina

Objetivos de Desarrollo Sostenible (2015) ONU

VVAA (2015) Libro de la III Jornada de investigadores sobre aprendizaje-servicio. CLAYSS. Argentina.

VALLAEYS, FRANCOIS (2016) Introducción a la RSU. Universidad Simón Bolívar. Colombia

VÁZQUEZ, SILVIA GABRIELA (2007) Responsabilidad Social Universitaria: Acerca del desafío de formar profesionales con vocación y compromiso social. Atenea N°4. Argentina.

VÁZQUEZ, SILVIA GABRIELA (2015) Resiliencia, vocación y CSA (Compromiso Social Aplicado). Anuario Corresponsables II: Organizaciones responsables y sostenibles. Fundación Corresponsables, España.

VÁZQUEZ, SILVIA GABRIELA, Informes y memorias de Extensión Universitaria UdeMM 2006-2016 (documentos inéditos).

Secretaría de Extensión Universitaria UdeMM

Evolución de las actividades implementadas 2006-2016

Año	Número de Actividades
Año 2006	41
Año 2007	71
Año 2008	75
Año 2009	83
Año 2010	100
Año 2011	103
Año 2012	104
Año 2013	150
Año 2014	151
Año 2015	172
Año 2016	200

